

EL VENÇIMJENTO DEL MUNDO: AUTOR, FECHA, ESTRUCTURA

El opúsculo que aquí nos ocupa es un breve e interesante tratado ascético del siglo xv, que ha llegado hasta nosotros en un texto único y de la misma época: el manuscrito escurialense h.iii.24, fols. 67 r^o-79 r^o. Este códice del Escorial, procedente de la colección regia, es importante por contener la copia única, no sólo del *Vençimjento del mundo*, sino también de las dos obras conocidas de sor Teresa de Cartagena: la *Arboleda de los enfermos* (fols. 1 r^o-49 v^o) y la *Admjración operum dey* (fols. 50 r^o-66 r^o). El códice fue descrito en 1924 por Julián Zarco Cuevas, cuya transcripción del comienzo y del final del *Vençimjento* es como sigue:

[T]ratado llamado vençimjento del mundo enbiado desde Elche (!) en el Reyno de valençia a la sennora donna leonor de ayala por alonso martines de toledo ¶.

[S]i el plazer de mjrar las alegrías fiestas de aca y el espacio de tantas leguas. . . contra digo yo desde agora todo lo que falta de mj saber no fuere bien dicho de la villa de elche postrimero dia del anno de mjll e quatrocientos e ochenta e vno. vale amen. ¶
Deo graçias Amen ¶.¹

El encabezamiento, transcrito por Zarco, es el único lugar del texto en que se menciona el nombre del autor. Zarco, sin duda, leyó “alonso mīnes de toledo”, interpretando “mīnes” como abreviatura de “Martines”. Basado en esta transcripción, y sin haber visto el manuscrito, Erich von Richthofen creyó que el *Vençimjento del mundo* debía atribuirse a Alonso Martínez de Toledo, Arcipreste de Talavera, suponiendo que el *explicit*, con la fecha “postrimero dia del anno de mjll e quatrocientos e ochenta e vno”, podía haber sido adición de un copista muy posterior². Una tercera referencia

¹ J. ZARCO CUEVAS, *Catálogo de los manuscritos castellanos de la Real Biblioteca de El Escorial*, t. 1, Madrid, 1924, p. 233.—Donde Zarco lee: “todo lo que falta de mj saber”, nosotros leemos: “todo lo que por falta de mj saber”. La descripción de la letra del manuscrito como de mediados del siglo xv tampoco es del todo exacta. Nótese además que en el t. 3 del mismo *Catálogo* (p. 483), publicado cinco años después, Zarco transcribe el *Inventario de 1576*, en que el *Vençimjento del mundo* se atribuye a Alonso Núñez de Toledo (Zarco no parece haber conocido esta atribución al publicar el primer volumen).

² ERICH FREIHERR VON RICHTHOFEN, “Alfonso Martínez de Toledo und sein

al *Vençimjento*, "enviado desde Elche a doña Leonor de Ayala por Alonso Martínez de Toledo", hallamos en un libro de Francisco Cantera publicado en 1952, en un pasaje en que este historiador describe el manuscrito único de sor Teresa de Cartagena³. Por último, en su *Bibliografía de la literatura hispánica*, dada a luz al año siguiente, José Simón Díaz cita el *Vençimjento del mundo* específicamente entre las obras del Arcipreste de Talavera⁴. Notemos, sin embargo, que cada uno de estos tres últimos autores da como fuente única el pasaje del catálogo de Zarco que acabamos de reproducir. Y ni Zarco ni los otros tres, al parecer, tuvieron noticias de una tradición distinta que, arrancando del siglo xvi, atribuye el tratado en cuestión a Alonso Núñez de Toledo.

Tenemos, en primer lugar, el *Inventario de los libros que fueron entregados para su custodia a los diputados del monasterio de San Lorenzo el Real por Hernando de Briviesca, guardajoyas de Su Majestad, el 30 de abril de 1576*, en el cual se incluía el siguiente título: "Arboleda de los enfermos compuesto por Theresa de Cartagena. Y otra obra de la misma que es intitulada: Admiración de las obras de Dios. Y otro tratado llamado: Vencimiento del mundo, compuesto por Alonso Núñez de Toledo"⁵. Añádase que, al comienzo del códice mismo, una mano del siglo xvii insertó, con esmerada letra, este índice:

Arboleda de enfermos, o consuelo spiritual de los que padeçen enfermedades compuesta por Theresa de Carthagenamonja.

Admiración delas obras de dios compuesta por la misma monja —fol.50.

Vençimiento del mundo, de Alonso Nuñez de Toledo —fol.67.

Dichos y castigos de prophetas y philosophos —fol.84.

También lee Núñez, en el siglo xviii, Francisco Pérez Bayer, que anota en sus adiciones a la *Bibliotheca hispana vetus*:

ADDENDI AB ANNO MCDLXXX AC DEINCEPS AD ANNUM CIRCITER MCDXC. . . Alfonsus Nuñez de Toletto, qui ad annum MCDLXXXI.

Arcipreste de Talauera. Ein kastilisches Prosawerk des 15. Jahrhunderts", *ZRPh*, 61 (1941), 417-537. Sobre este punto, cf. p. 436: "War bei den vorher besprochenen Werken [el *Invençionario* y el *Espejo de las historias*] . . . nur von einem Alfonso de Toledo die Rede, so wird hier [en el escurialense h.iii.24, fol. 67 rº] der volle name des Alfonso Martínez de Toledo gennant, woraus wir schliessen können, dass der Erzpriester von Talavera der Verfasser des *Vencimiento del Mundo* ist".

³ F. CANTERA BURGOS, *Alvar Garcia de Santa Maria y su familia de conversos*, Madrid, 1952, p. 542.

⁴ J. SIMÓN DÍAZ, *op. cit.*, t. 3, p. 887, núm. 5220.

⁵ Cf. RUDOLF BEER, *Die Handschriftenschenkung Philipp II. an den Escorial vom Jahre 1576*, Praha-Wien-Leipzig, 1903, p. cii. núm. 40; y ZARCO, *Catálogo* . . . , t. 3, p. 483, núm. 119.

patrio sermone tractatum scripsit hoc titulo: *Vencimiento del mundo: embiado* (pergit) *desde Elche en el Reino de Valencia à la Señora Doña Leonor de Ayala en el postrimero día del año MCCCCLXXXI*. In eodem Escorialensi codice [Lit. h, plut. III, n.24 in quo Teresiae de Carthagenae opera exstant]⁶.

En el siglo XIX y principios de éste, hallamos otras varias referencias al texto que nos ocupa, y en todas ellas la lectura es Núñez⁷. La cita que sigue es de Amador de los Ríos:

Para ilustración de doña Leonor de Ayala, escribía Alonso Núñez de Toledo, bajo el título de *Vençimiento del Mundo*, estimable catecismo, que lo sería aún más, si no apareciese tan cargado de citas y autoridades, mezcladas en desapacible consorcio la erudición bíblica, la histórica y la mitológica⁸.

Estas líneas contienen el único juicio crítico que hasta ahora hemos visto sobre el *Vençimjento del mundo*, juicio que nos parece algún tanto superficial. Así, por ejemplo, la excesiva "erudición mitológica" deplorada por Amador se reduce a un breve párrafo sobre los amores de Paris y Elena como causa de la destrucción de Troya (no sé si esto es, en verdad, mitología, pues es claro que en la España de 1481 la leyenda del rapto de Elena se tenía por tan cierta como la historia del asedio de Troya. No hay, por lo demás, en todo el libro mención alguna de deidades griegas o romanas)⁹. Ni parece haber estado más familiarizado con el opúsculo Menéndez Pelayo, que acaso lo conocería a través de Amador, y que se limita a citarlo en un pasaje de sus *Ideas estéticas*: "Sigue la misma tendencia alegórica [de fray Alonso de San Cristóbal] doña Teresa de Cartagena en la *Arboleda de los enfermos*; pero ni estos libros... ni el *Vencimiento del mundo* de Alonso Núñez de Toledo, podían satis-

⁶ F. Pérez Bayer, *apud* NICOLÁS ANTONIO, *Bibliotheca hispana vetus*, t. 2, Madrid, 1788, p. 323a, n. 2.

⁷ Excepto, claro está, en alguna en que se cita esta obra sin nombre de autor, v. gr. M. MARTÍNEZ AÑIBARRO Y RIVES, *Intento de un diccionario... de autores de la Provincia de Burgos*, Madrid, 1889, p. 117b. A. LLACAYO Y SANTA MARÍA, *Antiguos manuscritos... del Escorial*, Sevilla, 1878, pp. 328-329, menciona el ms. h.III.24 con las obras que contiene, excepto el *Vençimjento del mundo*.

⁸ J. AMADOR DE LOS RÍOS, *Historia crítica de la literatura española*, t. 7, Madrid, 1865, pp. 353-354. En la p. 176 del mismo tomo, n. 2, hallamos también mencionado el *Vençimjento del mundo* como obra de Alonso Núñez de Toledo.

⁹ *Vençimjento*, fol. 70 r^o: [S]altando del destruymento del mundo en el reyno de Troya, que hallamos fasta el fundamento asolado, sy preguntamos a los pohetas y a los verdaderos estoriadores por qué, responder nos han que Paris, ençendi- [fol. 70 v^o] ençendido en los amores de Elena, la truxo robada [sic, por robada] a su tierra, y que a esta causa vinjeron de diversos reynos ynfinjtas gentes para resçeibir la vengança de aquel maleficio... (siguen, sobre esto mismo, unas setenta palabras).

facer a principios del siglo xvi el anhelo de las almas piadosas"¹⁰. Digamos también, de paso, que en la *Arboleda de los enfermos* se advierte tanto la tendencia alegórica como en el *Vençimjento del mundo* la erudición mitológica, esto es: poco o nada. Pero lo único que aquí hace a nuestro propósito es que tanto Amador de los Ríos como Menéndez Pelayo se refirieron a este último como obra de Núñez de Toledo. Lo mismo hizo, poco después, Manuel Serrano y Sanz¹¹.

El único manuscrito que existe de esta obra [la *Arboleda de los enfermos*] se conserva en la Biblioteca del Escorial; fue copiado en el siglo xv, antes de 1481, por un tal Pero López de Trigo. Contiene bastantes errores notorios que hemos enmendado en la parte que publicamos. . . A continuación se halla el libro de Doña Teresa intitulado *Admiración de las obras de Dios*. Siguen el *Vençimiento del mundo*, enviado desde Elche a Doña Leonor de Ayala por Alonso Núñez de Toledo y varias *Sentencias de philosophos e sabios*. En todo, 91 hojas de papel. Signatura h-III-24.

De la misma manera cita Cejador el opúsculo: "En 1481 ALFONSO NÚÑEZ DE TOLEDO escribió *Vencimiento del mundo* (Bibl. Escor.)"¹². En fin, los ejemplos podrían seguir. De todos modos, parece seguro que, de estas siete citas en que el *Vençimjento* se atribuye a Núñez, cinco, por lo menos, se basaron en la lectura directa del códice: el inventario de 1576, el índice del siglo xvii, Pérez Bayer, Amador, y Serrano.

A pesar de todo, fuerza es reconocer que la lectura *martines* del catálogo de Zarco, con la consiguiente atribución de la obra al Arcipreste de Talavera, no está del todo desprovista de asidero. Veamos, pues, rápidamente algunos de los argumentos posibles en favor y en contra de este punto de vista. No hay duda de que, en la librería castellana del siglo xv, las contracciones "mīn" ("martín") y "mīnes" ("martines") eran bien comunes: ocioso sería documentarlas, cuando los tratados de paleografía española de Casas, Muñoz y Rivero, García Villada, Millares Carlo y otros incluyen ambas síncopas entre las principales abreviaturas de la época¹³. (Menos común era, por enton-

¹⁰ M. MENÉNDEZ Y PELAYO, *Historia de las ideas estéticas en España*, t. 2, Madrid, 1884, p. 123. [Ed. "nacional" de *Obras completas*, C.S.I.C., Santander, 1940, t. 2, pp. 80-81].

¹¹ M. SERRANO Y SANZ, *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas*, t. 1, Madrid, 1903, pp. 218-219, s. v. CARTAGENA.

¹² J. CEJADOR Y FRAUCA, *Historia de la lengua y literatura castellana*, Madrid, 1915, p. 372, núm. 410.

¹³ JOSÉ GONZALO DE LAS CASAS, *Anales de la paleografía española*, t. 1, Madrid, 1857, p. 518, lámina 106; J. MUÑOZ Y RIVERO, *Manual de paleografía diplomática española*, Madrid, 1889, p. 85; Z. GARCÍA VILLADA, *Paleografía española*, Madrid, 1923, p. 338; A. MILLARES CARLO, *Paleografía española*, t. 1, Barcelona, 1929, p. 262.

ces, la abreviatura "m^{lin}", y lo difícil sería documentar profusamente el nombre "Martín" escrito con todas las letras. En cuanto a las formas "m̄r" y "martī", usadas a principios del siglo xiv, y que hallamos en el manuscrito del *Poema del Cid*, parecen haber caído en desuso en la época de que aquí tratamos). Ahora bien, los copistas a menudo cometían confusiones (constantemente las cometieron los del Escorialense h.iii.24, que abunda en errores). A veces, por ejemplo, trastocaban la *u* y la *n*; así en nuestro texto, fol. 75 vº, líneas 27-30: "arma-/dos alos [*sic* por *los*] denj ujne del ayuno de tres días no qujso destru-/yllos...". donde es obvio que "denj ujne" debe interpretarse "de Nínive" (Jonás, 3:6-10). En la grafía del siglo xv, en general, y especialmente en el tipo de letra de nuestro códice, los grupos *ui*, *mi* y *nu* podían confundirse con relativa facilidad. Para evitar esto, los amanuenses solían usar la *i* larga (*j*) después de *u*, *m* y *n*. Esto ocurre, en la copia del *Vençimjento del mundo*, en la mayor parte de los casos, pero no siempre. Así, en el folio inicial (67 rº), el lector notará la *i* corta en "ninguna", palabra repetida en las líneas 19 y 20. Obsérvense, en el fol. 72 vº, que también reproducimos, los siguientes casos: "soberuia" (lín. 1); "miserias" (lín. 5); "tenias" (6); "vanidad" (10); "ynfinita" (11); "camino", "guiador" (12); "siguieres", "humilldad" (13); "humilldes" (16) y "humilldad" (18). De estos once ejemplos, he puesto en cursiva seis, que son aquellos en que la *i* corta tampoco va diferenciada mediante el trazo ligero o virgulilla suprascrita, que equivalía a nuestro punto. Los ejemplos como éstos abundan en nuestro códice¹⁴. Así que la lección de Zarco: "mīnes", no es inconcebible. Grafías como "mīnes" y "nuñes" se confundían a menudo, en la escritura de la época, y hasta algún paleógrafo experto hay que, ante formas semejantes, vacila en la lectura, o las considera dudosas¹⁵. De todo lo cual podría argüirse que la abreviatura "mines" no tenía por qué escribirse forzosamente con la letra larga *j*, y que esta letra podía haber llevado o no el punto o virgula suprascrita.

Los que prefieran la interpretación contraria dirán, y con razón, que la lectura "nunnes" es la más natural, como lo prueban los ejemplos aducidos, y que comprenden desde el siglo xvi hasta el nuestro. Aun concediendo que después de *m* podía escribirse una *i* corta sin punto, lo cierto es que, para leer "martines", esperaríamos el tilde

¹⁴ He aquí algunos otros casos de *i* corta después de *m* o *n*, en el ms. del *Vençimjento*: fol. 67 vº: ynfinita (l. 12); fol. 69 vº: jromino (l. 6), miserias (l. 9), ninguna (l. 10), canonica (l. 22), ninguno (l. 32); 71 vº: ninguna (l. 9), anima (l. 18), mira (l. 26), miserales [*sic*] (l. 33); 72 rº: miserable (l. 5), mirando (l. 14); 73 rº: ninguna (l. 2), miran (l. 7); 73 vº: minjstros (l. 21); 75 rº: tenias (l. 3); 76 rº: ninguna (l. 1).

¹⁵ A. MILLARES CARLO, *Tratado de paleografía española*, 2ª ed., Madrid, 1932, Láminas, núm. xcvi, lín. 16, y *Texto*, p. 353, lee: "Yo Pero Nunnez (?) de Villa".

t Ratado llamado Venajento del mundo cubiado de p
 de Eleche en el Reyno de Valencia ala señora donale
 onoz de Ayala por alonso nuñes de toledo ¶
 ¶ el plazer de mirar las alegrías fiestas de acá vel espiaor detan
 tas leguas me h si esen poner e olvido lo q' via n' d' me mado
 que estuyese Congrado Rason me podrie llamar libezero
 por q' si no h si es e cierto lo q' prometi quando otra cosa dixese m' de via
 ser ovdo m' Creydo n' creydo por q' las cosas q' avemos de crez avemos
 de tener por muy ciertas ¶ y no deve ser ovdoz que dize lo que no
 ha de faser pues quere ser menos estimado en las obras que en
 las palabras por esto pues quereza merced q' yo estiva la
 mañana q' han de tener los q' estuviere libros del Caballero de
 los peccados por la gra' d' la p'ntenaa. An q' la Rason me n'ia
 da que no conviene esablar en tal alta materia por q' sobra
 p'isa ecdenaa mys fuerças. El merecimiento de via q' yo q'ere
 obedesciendo su mandamiento tome de muy buena gana por
 mayor de verte el trabajo mayor y la mayor fuerza por mas ac
 cto a gloria quanto mas que pues lo devo por q' lo prometí
 si mereste galardón y siervicio y me puede quitar de culpa mi
 gna de su culpa ninguna y pues soy apremiado por fuerza
 de causas tan justas mejoz sera esforzarme a pagar lo q' devo q'
 no q' me fuzido palabras estufarme y de estreyr lo q' supiere
 por sugue Consejo m' de bda ¶ y avienta via merced con otros
 que dize un poco saber quanto puede con mucha pacenaa su
 frir las d' p'rehiones de los discretos y de los apuntamientos
 groseros de los maldicientes por q' los vnos k' p'rehendiome a
 la verdad ternan Rason de culparme y los otros discreto lo
 q' no es ofender tanto a sy mismos que no podiar ynjurar
 me ¶ Pues no quero poner mas palabras en medio mas ome
 car syn medio a estredir lo que no de viera tener ofidia de amie
 tar syn temoz de no p'dello llegar al fin

¶ Cautas de la penja ¶

v Ome jante es el Reyno de los aelos muy virtuoso señora
 An Rey q' quisó tomar Cuenta a sus siervos dize. uij

tus

soberna prometiste al auget que el angel que le sentarías.
 Cabe d'is y al ombre que le parestere en el saber y al uo de
 Ebalte en el abismo en creyendote y al otro en Començã
 tote a obedestte le enbiate apze ginar ca el nido y adu en la tie
 Ra donde y a fuytas miserias le Cercan no queres a valle y tu
 ombre de Ebadu va de la honra que En el parayso tenias de ml
 materia anpuessa ualida en peccado Condenado a la muerte e
 nenigo del diablo que te da continuo ombate de que te en sober
 ycces sola leija de En el mundo a la muerte vicles sobernos buz
 laires De livandad ¶ pues tu porq tienes sobernyia quca
 daora te auenasa a la muerte y la muerte yn finita sy no fueres
 por el mugolto Camino por onra fue tu guador gholo al qual
 sy ligueres Conuersad humilldad e enbiara luego su graaa q
 mys Estuere en esta carrera fraguosa por enu acadapato des
 falleste la flaqueza de mas fueras tu n flacis graaa de Dios a
 los humilltes ¶ De sancto lautiago el apstol y a los sobernyos Pels
 te y el gholo doctor sant gregorio de sia la senal de los malos es
 la soberna y la humilldad es la senal de los Estrogados o sobernyia
 Estrueyuo ceuuo entu todos los vmos sy enpre Cre pnia y he
 prelaxtemera que subes los ombres en alto para pdez me for
 de Eballos. Como sy dixere tu los levantas en altos peusamieto
 para de Eballos culos hondos abismos ¶ Quantos de sus ena
 morados a la sobernyia de la vida humillado va quantos haze E
 bado El haubriendo de leo de la honra. Comencemos a contar los
 tres del Començeo pues a quel fue ameyu y Causa de todo los
 malto ¶

De luafes

Aquella soberna que tubo lugar de y qualarle andios
 de tener natural lagra que del Ecaha fueron bñtes
 e oraciones que no sufyed de su soberna la ynfinitya
 Justaa de la mas alta silla de la celo de Ebo en la mas baya
 del bestiejo ynferual Como chite luafes Et celeute in sero
 Dize vlayas que nallas en la mañana por q omio el usero
 de la tierra las Estuindades de la sombrosa noche a y de su ente
 dimento eran de sejadas las Estuindades de los seartos a
 bismos de Dios de stimoitio sobernyo y gualar tr queres an
 Dios syento de notada Criado no queres so su sgrite de baw

sobre las letras *mi*, o sobre la *i*; no sobre la *n*, como está en nuestro manuscrito.

Sabemos, por otra parte, que Alfonso Martínez de Toledo, arcipreste de Talavera, nació en 1398¹⁶. Su muerte suele fecharse hacia 1470, en tanto que el tratado en cuestión fue enviado a doña Leonor de Ayala el 31 de diciembre de 1481. Es gratuita la hipótesis de Richthofen, según la cual nuestra data sería adición posterior (cf. *supra*, n. 2). Notemos que la fecha del *explicit*, “postrimero dia del anno. . .”, concuerda bien con la mención de “las alegrías [y] fiestas de aca” que se hace al principio (muy posible alusión a los festejos de Navidad y fin de año). Richthofen alega la descripción del códice en el catálogo de Zarco: “letra de mediados del siglo xv”; pero esto nada prueba. Por más que quiera retrotraerse la fecha del *Vençimjento del mundo*, no hay duda de que su composición deberá situarse siempre en el último cuarto del siglo, pues en el fol. 73 vº se menciona la derrota infligida a Alfonso V de Portugal por los Reyes Católicos: “premjto la vençedora justicia. . . que vinjendo el rey don alfonso a conquistar contra justicia este reyno, fuese de nuestros reyes vençido, y sus caualleros los vnos en el río ahogados y los otros en la batalla [de Toro] y en otras diversas partes muertos”. Así que este pasaje, junto con el párrafo inicial (“alegrías [y] fiestas”), confirma claramente la data del fol. 79 rº.

Los que mantengan la atribución al Arcipreste podrán responder que la fecha 1470, en que suele situarse su muerte, es hipotética. La propuso primero, sin documentos, Pérez Pastor (en su ed. del *Corbacho*, Madrid, 1901, p. xxv), y los demás se limitaron a repetirla. No es imposible que Alfonso Martínez de Toledo viviera todavía en 1481, a la edad de 83 años. Ahora bien, el autor del *Vençimjento del mundo* alude a su edad proveya ya desde el proemio: “Pues no qujero poner mas palabras en medio, mas començar syn medio a escrevir lo que no deviera tener osadia de començar syn temor de no podello llegar al fin” (fol. 67 rº). Y otra vez, hacia el final: “porque sy creyese poder dar el medio que tan grand comjenço demanda, en el otro mundo avia de esperar dalle cabo” (79 rº). En la misma página final hallamos expresiones que bien pudieron haber salido de la pluma de un anciano que se sentía próximo al término de la vida: “y en esto paresçera que amamos a d[i]os mas que a todas las cosas, sy desearemos que nuestra vida en esta vida se acabe muy presto”. Y otra vez: “esperemos daquj adelante la muerte, que ella es la puerta por donde avemos de entrar a la vida ynfjinjta”.

¹⁶ Por el fol. 1 rº del manuscrito único del *Corbacho*, en cuya fotocopia leo: “¶ libro conpuesto por alfonso martines de toledo arçipreste de talauera en hedat suya de quarenta annos acabado a quinze de março anno del nasçimjento del nuestro saluador ihũ xº de mjll e quatrocientos e treynta e ocho annos” (Escorial, h.iii.10).

Y aun admitida, al principio de nuestro texto, la lectura "nunnes", bien podría suponerse que algún escriba —el de nuestra copia, verosímilmente— leyó "nuñes" donde estaba escrito "mīnes". Alguna corrupción paleográfica de este tipo está atestiguada en nuestro códice: fol. 75 vº, lín. 2: "geromjno"; y 69vº, i. 6: "jiromino" (con *i* corta). Si de *-nim-* pudo deslizarse la corrupción *-min-* (escrito indistintamente con *i* larga o corta), ¿por qué suponer que **min-* no podía haberse corrompido en *nun-*? En cuanto al tilde, si bien es cierto que el Escorialense h.iii.24 los tiene breves, piénsese que esto no ocurre así en gran cantidad de textos de la época. Era costumbre, por entonces, rodear toda la palabra abreviada con una gran curva o caracol, hábito que en tiempos de los Reyes Católicos "tomó tal incremento que llegó a ser abuso" (J. G. DE LAS CASAS, *op. cit.*, p. 429). En la escritura notarial, esto ocurría casi siempre. En la librería, bastante a menudo (por ejemplo, en el ms. único del *Corbacho*, copiado en 1466 por Alfonso de Contreras). Ahora bien, este tilde, que cubría toda la palabra, podía indicar tanto la supresión de una letra como la de todo un grupo; y a menudo los escribas lo interpretaban mal, sobre todo tratándose de nombres propios¹⁷. Nuestro amanuense, en más de una ocasión, muestra no haber entendido las abreviaturas. Copia, por ejemplo, en el fol. 74 vº, lín. 9-10: "escruielo en los males gregorio en aquestas palabras: porque fue la soberuja comjenço de nuestra condenaçion, por esto la humjlldad de iesu christo fue allada por ystrumento de nuestra saluaçion". Estamos aquí ante una cita literal¹⁸, y es obvio que "males" debe leerse "*M[or]ales*", nombre con que se conocía la *Expositio in librum Job* de San Gregorio Magno; pero ¿lo entendió así nuestro copista? Parece que no, pues no indicó la contracción mediante signo alguno. Es muy probable que, teniendo a la vista la abreviatura "males", interpretara el tilde como inútil. Igualmente, en el fol. 76 rº, lín. 14, escribe "aconpados", sin tilde, por "aconp[ar]ados". Y si un traductor poco hábil no advirtió la síncopa de *-or-* en "Morales", ni la de *-ar-* en "aconparados", ¿no es verosímil que tampoco advirtiera la síncopa de *-art-* en "Martines"? Así que la posibilidad de una mala lectura del escriba no puede desecharse, sobre todo tratándose de dos formas tan fáciles de confundir como "mīnes" y "mñes".

Porque, en última instancia, ¿quién fue ese Alonso Núñez de Toledo? Hemos aducido siete textos que lo mencionan, pero ninguno de ellos nos da la menor indicación biográfica; ni hemos

¹⁷ Véase NRFH, 14 (1960), pp. 41-42, nota, sobre la corrupción *corozate* > *corozante* > *corozacen*, debida a mala interpretación del tilde por parte de los copistas.

¹⁸ San Gregorio Magno, *Exposición sobre Job*, libro 34 (PL, t. 76, col. 748): "Quia enim originem perditioni nostræ superbia præbuit diaboli, instrumentum redemptionis nostræ inventa est humilitas Dei".

hallado hasta ahora ningún dato satisfactorio en los catálogos de manuscritos, repertorios monásticos y tratados genealógicos que hemos tenido ocasión de ver¹⁹. Bien es verdad, por otra parte, que si existió Alonso Núñez de Toledo, no sería él el único prosista menor del siglo xv de quien nos faltaran por completo noticias. (Ni son muchos más los datos que tenemos sobre alguno de los autores mayores de aquella centuria). El *argumentum ex silentio* no basta para decidir la cuestión.

Ni bastaría tampoco la comparación del léxico, sintaxis, retórica y fuentes del *Vençimjento* con los de las obras de atribución indudable al Arcipreste. (De ahí la importancia que en estos casos suele tener cualquier vestigio de evidencia externa)²⁰. Porque si el *Vençimjento del mundo* difiere bastante de las *Vidas de San Isidoro y San Ildefonso*, por ejemplo, éstas, a su vez, a primera vista, parecerían diferir mucho más de una obra como el *Corbacho*. Ni les habría sido tan fácil a los estudiosos atribuir al autor de éste la *Atalaya de las corónicas* si no fuera por el testimonio expreso de los manuscritos. Más difícil aún sería afirmar o negar la atribución del *Vençimjento*

¹⁹ El bachiller Alfonso de Toledo, autor del *Espejo de las historias* y del *Invençionario*, dedicó éste al arzobispo Alfonso de Carrillo en 1474; de modo que su época coincidiría con la del hipotético *Alfonso Núñez de Toledo*. Pero algunas de las ideas que desarrolla en sus obras conocidas bastarían para desechar su posible identificación con el autor del *Vençimjento* (en el *Invençionario*, por ejemplo, se lamenta de que Osio, el obispo de Córdoba que concurre a Nicea, no se hubiera opuesto al celibato clerical en nombre de los españoles).—Hubo también un fray Alfonso de Toledo, *ordinis heremitarum*, arzobispo de Sevilla y autor de un comento sobre el primero de los cuatro libros de las *Sentencias* de Pedro Lombardo. Un ms. del siglo xv se conserva en el Colegio Mayor de Santa Cruz (cf. S. RIVERA MANESCAU, "catálogo de los manuscritos de las Bibliotecas Universitaria y de Santa Cruz de Valladolid", en los *Anales* de esa Universidad, 1929, ms. núm. 11). Hay también un incunable de este tratado: *Incipit lectura super Primum Sententiarum edita ab eximio doctore fratre Alfonso de Toletto*, Venetiis: Paganinis, 1490 (British Museum, 3873 g). Pero, según otros textos, el nombre completo de este escritor fue *Alfonso Vargas de Toledo*, lo cual excluye su posible identificación con el del *Vençimjento*.—Otro *Alfonsus Toletanus* es mencionado por J. H. SBARALEA, *Supplementum et castigatio ad scriptores trium ordinum S. Francisci...*, Romae, 1908, núm. cxxn, que a su vez lo toma de Juan de San Antonio, *Bibliotheca univversa franciscana*, Matriti, 1732, pero su época es posterior a la del *Vençimjento del mundo*.—He consultado, entre otras obras genealógicas, la de R. MÉNDEZ SILVA, *Ascendencia ilustre, gloriosos hechos y posteridad noble del famoso Nuño Alfonso, alcaide... de Toledo*, Madrid, 1648 (B. N. M., Raros: 30.866), pero tampoco en ellas he llegado a encontrar a ningún Alonso Núñez identificable con el nuestro.

²⁰ En enero de este año, el padre Vicente Beltrán de Heredia, del convento de dominicos de Salamanca, me dijo, en esa ciudad, que estaba por dar a luz nuevos datos biográficos del Arcipreste de Talavera. Es de esperar que, con ellos, también se aclare en alguna forma el problema de que aquí tratamos. Claro que, si la muerte del Arcipreste pudiera fijarse con certeza antes de 1476, quedaría descartada la posibilidad de que él hubiera compuesto este opúsculo.

a Alonso Martínez de Toledo sin otra base que la evidencia interna. Claro es que, si la atribución resultara cierta, el Arcipreste habría escrito el tratado cuarenta y tres años después de haber concluido su libro más célebre, y en circunstancias muy distintas, a petición de la lectora a quien lo dedicaba, y para enseñanza suya. Comparado con las otras tres obras, de atribución no disputada, el *Vençimjento*, en primer lugar, es mucho más breve, pues cubre apenas trece folios de su manuscrito único, en tanto que la *Atalaya* tiene 290 folios en el Codex Egerton 287; el códice del *Corbacho*, 107; y el ejemplar escurialense de las *Vidas*, 197. La primera obra conocida de Alfonso Martínez de Toledo es el *Arcipreste de Talauera* o *Corbacho*, compuesto en 1438. La *Atalaya* fue comenzada en 1443; las *Vidas*, al año siguiente. Pero no toda la producción segura del Arcipreste data de la primera mitad del siglo: el capítulo final de la *Atalaya*, conservado sólo en el Codex Egerton, no puede ser anterior a 1453, pues concluye con la muerte de don Álvaro de Luna. El *Vençimjento del mundo*, según se ha visto, debió ser escrito hacia fines del año 1481, por un eclesiástico a la sazón muy anciano.

Abundan en nuestro opúsculo las citas de autoridades: treinta de la Escritura Sagrada y veintisiete de otras fuentes, sin contar otras citas casi literales cuya procedencia no se indica expresamente. Cítanse, aparte de la Biblia, diez autoridades o libros, cinco de los cuales se mencionan también en el *Corbacho*: San Agustín, el *Breviario romano*, Cicerón, los *Morales* de San Gregorio Magno, y Sócrates. (Los cinco autores citados en el *Vençimjento* y no en el *Corbacho* son: San Bernardo, Boecio, Inocencio, San Jerónimo y Séneca)²¹. También, en el tratado que nos ocupa, hay pasajes que nos recuerdan otros paralelos del *Arcipreste de Talavera*. Sólo daremos un par de ejemplos (citando el *Corbacho* por la edición de 1901).

Vençimjento del mundo

Consideremos qué nos da Dios, qué nos promete, y qué nos promete el mundo y qué mercedes nos hace; y al que mayor gualardón diere a los suyos, sigámosle (fol. 68 vº).

Corbacho

Nuestro Señor non faze asy, que sy buenas cosas e dulçes nos promete, en gran quantidad, dobladas enfinito paga e da gualardon... por ende da el gualardon mas abondoso quel falso suplantador del diablo (p. 36).

²¹ Autoridades citadas en el *Vençimjento del mundo* (prescindiendo de la Biblia): San Agustín: fols. 68 vº (una cita de los *Soliloquios* y otra de *La ciudad de Dios*), 69 rº, 71 vº, 75 rº; San Bernardo: 67 vº, 68 rº (*Contemplaciones*), 69 vº, 70 rº, 72 rº (*De la conciencia*), 76 rº (*Contemplaciones*); Boecio: 68 vº (*Consolación de la filosofía*), 69 rº, 70 rº (*Consolación*, lib. III); *Breviario romano*: 75 vº; Cicerón: 70 rº (*Oficios*, lib. II), 71 rº; San Gregorio Magno: 72 vº, 74 vº (*Morales*); Inocencio: 68 vº (*Libro de la vileza de la condición humana* [sic, sin nombre de autor]), 71 rº, 72 vº; San Jerónimo: 69 vº, 75 vº; Séneca: 70 rº, 71 rº; Sócrates: 72 rº.

Hallando la yra de Dios armados a los de Nínive del ayuno. . . , no qujso destruyillos, aunque la ynfinjta justiciã avie dado la amenaçadora sentençja (fol. 75 vº).

Nuestro Señor, por penitencia fecha de graues pecados, muchas veces muda su sentençja, por quanto su misericordia es tal que sygue las buenas obras del penitente (p. 238).

Hay algunos pasajes del *Vençimjento* que pudieran hacernos recordar el libro más extenso del Arcipreste: la *Atalaya de las corónicas*; así por ejemplo, en el fol. 77 rº, el autor llama a los cuatro evangelistas "los coronistas del Hijo de Dios". Igual que la *Atalaya*, el *Vençimjento* presenta el desastre de Aljubarrota como castigo divino a la soberbia de don Juan I:

Vençimjento del mundo

El rey don Juan, segundo suçesor después del cruel rey don Pedro, entrando en Portogal para conquistarle, avnque llevaba alguna justiciã, su soberuja y la de sus caualleros gela qujta[ron] (fol. 73 vº).

Atalaya de las corónicas

Sennor rrey noble de Castilla: mj sennor de Portogal, con los sus naturales del su rreyno, vos rrequjeren e rrequerimos, de parte de Dios que es poderoso, que los altos vmjlla e los soberujos abaxa. . . , que non querades destruyr el Reyno de Portogal. . . A Dios nos quexamos de la sinRazón e ofençion, e a él demandamos justiciã (fol. 194 vº)²².

Pero ni estos paralelos, ni otros que podrían aducirse, son de por sí concluyentes. La idea de que la derrota de don Juan I fue el castigo divino a su soberbia era un lugar común de los cronistas. Ni eran menos comunes, en la oratoria sagrada de la época, las comparaciones entre el galardón de Dios y el del mundo; o la idea de que la penitencia nos libra aun del castigo ya sentenciado.

El opúsculo de que tratamos es, precisamente, lo que da a entender su título. En él se propuso el autor enseñar a la destinataria cómo alcanzar la victoria sobre el mundo: *mundo* en el sentido del Cuarto Evangelio y de las epístolas de San Juan. Es que doña Leonor de Ayala, siguiendo tal vez el ejemplo de sor Teresa de Cartagena, quiso darse al piadoso ejercicio de escribir algún tratado religioso, pues leemos al comienzo del *Vençimjento*: "Qujere vuestra merced que yo escriba la manera que han de tener los que escrivieren libros del cautiuieryo de los pecados por la graçia de la pinitençia" (fol. 67 rº). (Parece que este pasaje está falto, como tantos otros del manuscrito; mas por él se ve que doña Leonor, sin duda, tuvo la

²² Cito la *Atalaya* por el *Codex Palatinus Vindobonensis* 3424*. El pasaje corresponde a la carta del condestable Nuño Álvarez Pereira a don Juan I. (Introduzco aquí, y en algunos otros casos, la puntuación moderna para facilitar la lectura del texto.)

intención de componer algún **Tractado del libramjento del cau-tiueryo de los pecados*).

El *Vençimjento del mundo* es un sermón, compuesto según los cánones de la homilética del siglo xv (acertó Amador de los Ríos al incluirlo en el capítulo sobre la oratoria sagrada en tiempos de los Reyes Católicos: cf. *supra*, nota 8). Es por ello que en él se advierte intencional simetría: el *protema* (exégesis del *tema* o texto bíblico central) consta de tres partes, y en cada una de ellas hay otros tantos *exenplos* (tres históricos, y seis bíblicos). A las tres manifestaciones del mundo y de la carne se oponen, como veremos, otras tantas virtudes, y tres son también al final los ejemplos de pecadores arrepentidos. Nótese además que el autor se dirige, alguna vez, a un auditorio femenino ("Por esto, señoras, venj a penjtençia...". fol. 78 rº). Es bien posible que la obrita se leyera a un grupo de amigas y familiares de doña Leonor. O, por lo menos, el *Vençimjento* tiene todo el sabor de una homilía. Abunda en él, no obstante, la hipotaxis (que suele darse con mayor frecuencia en la lengua escrita): largos períodos en que se concatenan las cláusulas subordinadas, manteniéndonos como en tensión, a la espera de la oración principal. A veces ésta no llega —¿por anacoluton, o por descuido del copista?—, y la construcción queda interrumpida de repente (por ejemplo, hacia el fin del fol. 73 vº).

En el *exordio* nos hace saber el autor que, al escribir el tratado, intenta pagar la deuda que ha contraído con la destinataria. Respondiendo a las preguntas de ésta, trata primero de las causas de la penitencia, y de sus excelencias: el Señor, dice, nos demandará cuenta de nuestros pecados, pues "siervos somos de Aquel que, por librarnos del cativerio del diablo, sseyendo Dios ynmortal qujsó sufrir la serujdunbre de la carne y las mjserias de nuestra vida" (fol. 67 vº). Exhorta luego a la firmeza, y a resistir a los embates del diablo. El perdón que se logra mediante el arrepentimiento, la confesión y la absolución es tan completo, que ya Dios no se acuerda de nuestros yerros. Y añade: "[S]igujendo vuestra merçed esta gloriosa dotrina, [h]a dado cuenta de sus pecados a Dios, [y] ya os ha dado el saçerdote acá, [a] su nonbre, carta de pago dellos, para que la conciencia [no] os dé contino combate, ni el diablo os acuse, [ni] la justijcia de Dios os condene" (fol. 68 rº). Nuestra alma, desde que fue creada, tiene una sed secreta que sólo Dios puede satisfacer, "pues que metida en los mayores plazerse se halla muy triste, conosciendo que está desterr[r]ada en el desyerto del mundo".

En el fol. 68 vº comienza el autor a comparar el galardón del mundo con el de Dios. De la generosa mano del Señor hemos recibido cuanto poseemos; y también el mismo Dios, que es el sumo bien, será la corona y galardón de los que le buscan. Dios nos promete el reino de los cielos y la vida eterna. El mundo, en cambio,

promete a los suyos “los carnales deleytes con que ganen la muerte ynfinjta” —palabras que nos recuerdan las célebres *Coplas* de Jorge Manrique, escritas cuatro o cinco años antes: “Y los deleites de acá / ñon, en que nos deleitamos, / temporales; / y los tormentos de allá / que por ellos esperamos, / eternals”. Aparece en seguida el tema del *ubi sunt*, tan presente en las postrimerías del Medioevo: “¿Qué se hizieron los enamorados del mundo, que poco tiempo antes con nosotros estavan? Ninguna cosa quedó dellos sino çeniza. . .” (fol. 69 vº)²³. Esto, de nuevo, nos hace pensar en Manrique: “¿Qué se fizieron las llamas / de los fuegos encendidos / de amadores?”

Sigue luego lo que, en la oratoria de entonces, era la parte central del sermón: el tema o texto de la Sagrada Escritura que le sirve de base: “[Y] pues si queremos saber los gualardones del mundo, danos el mundo lo que tiene [a] los pecadores del mundo. ¶ Y si lo preguntamos al Euangelista sant Juan, respondernos ha en su Canónica [I Juan, 2:16] que «Todo lo que ay en el mundo es: cobdicia de la carne, e cobdiçia de los ojos, e [ms.: o] soberuja de la vida»”. Y a continuación tenemos el *protema* o declaración del tema, para el cual se basa el autor en *exenplos*, y en la “ynformación de testigos prudentes”, es decir: en autoridades, tomadas de entre los “jentiles filósofos”, los “padres del Viejo Testamento” y los “gloriosos doctores de nuestra santísima religión”. A la cita de autoridades, y como para reforzarla, sigue la peroración: “¡O, çiego entendimjento que, segunt la clara lumbre de tu naturaleza, nñguna cosa natural te avie de poder engannar! ¿Por qué te sojuzgas a la çiega luxuria? ¿No mjras

²³ Aduce aquí el autor a San Bernardo (sin mencionar la obra, que es las *Meditationes piissimæ*, cap. 3) y lo traduce casi a la letra. Copio el pasaje correspondiente de la ed. de Mabillon, *Bernardi. . . Opera omnia*, Parisiis, 1839, t. 2, parte 1, col. 669.

Vencimjento, fol. 69 vº

SAN BERNARDO

¿Qué se hizieron los enamorados del mundo, que poco tiempo antes con nosotros estavan? Ninguna cosa quedó dellos syno çeniza y husanos. Hombres fueron asý como tú. Comjeron, bivieron [*sic*, *por* bebieron], y pasaron en plazerer sus días; y súpitamente al ynfierno descendieron. Aquí comen husanos sus carnes, y allá el fuego a sus almas. ¿Qué los aprouechó su vana gloria, la breue alegría, la potençia del mundo, el deleyte carnal, las falsas riquezas, la grand famjlia? ¡Quánta tristeza por quán poca alegría! ¡Por quán pequenna subida, quánd [*sic*] grand cayda! ¡Por quán pocos deleytes, quán ynfinjtos tormentos!

Ubi sunt amatores mundi, qui ante pauca tempora nobiscum erant? Nihil ex eis remansit, nisi cineres et vermes. . . Homines fuerunt sicut tu: comederunt, biberunt, riserunt, duxerunt in bonis dies suos; et in puncto ad inferna descenderunt. Hic caro eorum vermibus, et illic anima ignibus deputatur. . . Quid profuit illis inanis gloria, brevis lætitia, mundi potentia, carnis voluptas, falsæ divitiæ, magna familia et mala concupiscentia? . . . De tanta lætitia, quanta tristitia! post tantillam voluptatem, quam gravis miseria! De ilia exultatione ceciderunt in magnam miseriam, in grandem ruinam, et in magna tormenta.

quántos reyes, y quántos reynos, y quántas prouinçias [h]a destruydo?" (fol. 70 rº). Y a la peroración sigue el elemento ejemplar. Ilústrase el funesto castigo de la lujuria mediante el "exemplo del diluujio", el del "destruymento de Troya" (cf. *supra*, nota 9) y el de la "destruyçión de Espanna", causada por el pecado del último godo. La codicia de los ojos tiene como principales manifestaciones el ansia de las riquezas y la avaricia (71 rº). Contra estos vicios propone el autor tres ejemplos bíblicos: el cautiverio de Egipto, cuya causa fue la venta de José por sus hermanos; el castigo de Giezi (II Reyes [IV Reyes, en los Setenta y la Vulgata], 5:20-27) y la perdición de Judas. En el fol. 72 vº, con elocuente prosopopeya, perora el escritor contra la soberbia, el pecado más aborrecible, según el sentir de la época: "[¡Oh] soberuía: prometiste al ángel²⁴ que le sentaríes cabe Dios, y al onbre que [se] le paresçeríe en el saber, y al vno deribaste en el abismo, en creyéndote; y al otro, en començándote a obedesçer, le enbiaste a peregrinar en el mundo; y avn en la tierra, donde ynfinjtas miserias le çercan, no qujeres dexalle!" Contra la soberbia, nos da el autor tres ejemplos: la caída de Lucifer (interpretando como referencia a ésta un pasaje de Isaías, 14:12 ss.), el pecado de Adán, y las luchas entre castellanos y portugueses.

Este último ejemplo es, tal vez, el más interesante. Según el *Vençimjento*, Dios se valió de los portugueses para castigar, en Aljubarrota, la soberbia de don Juan I; pero cuando, casi un siglo después, Alfonso V de Portugal pretendió usurpar la corona de Castilla, el mismo Señor permitió que los antiguos ejecutores de su castigo sufrieran terrible caída²⁵. En el fol. 74 rº comienza a describir las "armas de Dios": el ayuno, la limosna y la humildad, antídotos de la lujuria, la codicia y la soberbia. En los fols. 77 ss. presenta ejemplos de pecadores penitentes, mencionados en los evangelios: la mujer adúltera (del pasaje interpolado de San Juan, 7:53-8:11), la pecadora de Lucas, 7:36-50, y el buen ladrón. Termina exaltando la caridad como corona de las virtudes, y, siguiendo a San Pablo (I Cor., 13:8-10), afirma que las otras fenecerán, mas que la caridad, fin de todas, permanecerá para siempre. Exhorta, por último, a la destinataria a escalar "esa tor[r]e muy gloriosa que caridad se qujso llamar" y se retracta de los errores en que pudiera haber incurrido.

Tal es el contenido del *Vençimjento del mundo*, tratadillo hoy casi olvidado, pero no indigno de que los lectores se hayan detenido

²⁴ "Prometiste al ángel que": ms.: "prometiste al angel que el angel que". (Véase la fotografía del fol. 72 vº).

²⁵ He aquí, pues, otra expresión literaria de aquella guerra de sucesión relatada por Hernando del Pulgar, el bachiller Alonso de Palma, Andrés Bernáldez y otros cronistas contemporáneos. Es la misma lucha en que se había señalado, ya próximo a su muerte, el maestro don Rodrigo Manrique, como nos lo recordará el poeta: "Pues nuestro rey natural, / si de las obras que obró / fue servido, / dígallo el de Portugal..."

en él, por unos momentos. Muy dudosa —aunque no imposible— es su atribución a Alfonso Martínez de Toledo. El problema se aclarará cuando aparezca algún nuevo documento. Sin embargo, aun cuando la evidencia externa llegara a mostrar que no fue el *Vençimjento* el último sermón de aquel célebre Arcediano de Talavera, no por ello habrá perdido el opúsculo para nosotros todo su interés, ni, menos todavía, su mérito literario²⁶.

RAÚL A. DEL PIERO

University of California, Berkeley.

²⁶ Deseo expresar mi gratitud a la Fundación John Simon Guggenheim, cuya generosa ayuda me permitió el acceso a varios de los documentos aquí mencionados.